

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 05/04/2024

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 17:50:20

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Lo solicitado en el literal "f" de los documentos para la admisión de la oferta, vulneran las bases estándar para contratación de bienes, toda vez que las mismas no incluyen dicho requerimiento, por lo que la entidad está solicitando algo fuera de lugar. Asimismo, lo correcto sería adjuntar los planos en autocad para que los postores podamos medir y no obligar a que se hagan visitas técnicas, más aún teniendo en cuenta que existen postores de provincia que se ven afectados o limitados por estas visitas solicitadas y detalladas como documento de presentación obligatoria.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1. Literal: f Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo señalado no es verdadero, ya que el literal "f" no obliga al postor a realizar la visita técnica para la elaboración de la propuesta económica, ya que se precisa el término "podrá", siendo facultativo para postor. Asimismo, se precisa que se adjuntarán los planos en formato PDF.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20543444066	Fecha de envío :	06/04/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío :	11:28:22

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En caso que el literal "f" no obligue a la visita técnica, solicitamos aclarar que se sustentará con declaración jurada indicando que la propuesta del postor incluye la instalación así como todos los gastos que esta implique.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** f **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo propuesto por la consulta es redundante, ya que el literal f, señala que:

Los bienes incluyen la instalación (el proveedor podrá realizar una visita técnica), lo cual será coordinado con el Coordinador de Seguridad y el Coordinador de Informática, por lo que las propuestas deberán contener todos los gastos que implique la instalación puesta en funcionamiento, prueba e inspección, evaluación operativa y capacitación, de tal forma que el sistema quede en funcionamiento y sin observaciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código : 20543444066	Fecha de envío : 06/04/2024
Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío : 11:28:22

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad brindar a los postores, información, clara, legible y en cumplimiento del principio de transparencia hacernos llegar los planos en autocad o pdf donde se identifique el metrado y los puntos de ubicación de las cámaras. A fin que los postores de provincia puedan tener igualdad de oportunidades en el presente procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 1 Literal: n.a Página: 38
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Remítase a las bases, misma que adjunta los planos, en el cual se especifica el metrado y la ubicación de cada cámara

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20543444066	Fecha de envío :	06/04/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío :	11:50:50

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Indicamos a la entidad: corregir el puntaje que se otorgara al precio, dado que en el mejor de los casos el plazo de entrega otorga un puntaje de 15 y la garantía comercial también otorga 15 puntos, haciendo un total de 30 puntos por otros factores de evaluación, en ese sentido corresponde que el puntaje del precio sea de 70 puntos y no de 50 como se indica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: A **Página: 50**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según el Documento de Orientación "Tableros de Requisitos de Calificación y Factores de Evaluación según objeto contractual" aprobado mediante Resolución N° D000225-2022-OSCE-PRE (vigente)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código : 20543444066	Fecha de envío : 06/04/2024
Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío : 11:50:50

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Confirmar que en el presente procedimiento de selección no se solicita como requisito de calificación LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: n.a **Página: 47**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma la omisión motivo por el cual el área usuaria se pronuncia al respecto, especificando el contenido de la "Experiencia del Postor en la especialidad".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Conforme a la reunión del comité, se incluye la experiencia del postor a la bases integradas.

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20543444066	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío :	17:36:59

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En el tdr se menciona como única característica del cable que es utp cat 6, confirmar cuáles son las terminaciones de las cámaras, si va solo en rj con conexión directa a la cámara.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** s.n **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma la consulta, no afectando la bases establecidas en la presente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20543444066	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío :	17:36:59

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el TDR menciona sobre la instalación de las cámaras. La consulta sería si la entidad proporcionará los switch poe para alimentar a las cámaras o se debe incluir en la solución. En caso la entidad proporcionara los switch poe, detallar las especificaciones técnicas de los switch.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: s.n **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Remítase a lo especificado en la página 4) del documento que contiene las Especificaciones Técnicas, mismo que especifica lo siguiente:

DIGITAL NVR Tipo II

Soporta 32Ch IP.

Resolución Grabación: 8 MP o superior.

Formato Decodificación: 2- ch @ 4K, o 16-ch @ 1080p

Compresión: H.265+ H.264 / MPEG4

Audio Two way

Salida: HDMI 4K (3840x2160)

VGA 1920 x 1080P /60Hz.

Conectividad: 1 RJ-45 10/100/1000 Mbps

RJ-45 10/100 Mbps PoE

Soporta hasta 4 HDDs (6Tb c/u).

Incluye: 02 HDD de 6TB C/U para almacenamiento de video por 45 días como mínimo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20543444066	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío :	17:36:59

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad, confirmar si cuentan con un centro de monitoreo, de ser así especificar que equipos y software tienen en su solución (detallar modelo, cantidad y marca).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** s.n **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La entidad no cuenta con un centro de monitoreo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20543444066	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío :	17:36:59

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En las bases mencionan: El Postor deberá asegurar la conectividad entre la totalidad de las cámaras IP con el NVR y la estación de monitoreo para lo cual deberá considerar todo aquellos equipos y accesorios necesarios para su plena operatividad.

Por lo que solicitamos a la entidad, confirmar si la estación de monitoreo tiene algún vms integrado ya en su solución y si se requiere de licencias para integrar las demás cámaras a instalar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: s.n **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No existe estación de monitoreo. Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:46:58

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Los requisitos para el personal técnico solicitan que sea Técnico Electrónico y/o Electricista y/o Computación e informática, se solicita que también se incluya técnicos Electrónico Industrial y Técnico Electricista Industrial ya que tienen los mismo conocimientos para poder desarrollar las funciones solicitadas y así poder generar una mayor participación de postores.

Quedando de la siguiente manera:

Personal Técnico Electrónico y/o Electricista y/o Electrónico Industrial y/o Electricista Industrial y/o Computación e informática.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: C.1 **Página: 48**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta declarándola válida en todos sus extremos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Personal profesional de la Ingeniería en Telecomunicaciones y/o Electrónica y/o en Sistemas, o Personal Técnico Electrónico y/o Electricista y/o Electrónico Industrial y/o Electricista Industrial y/o Computación y/o Informática y/o en Redes de Computadoras y/o Comunicaciones de Datos

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:46:58

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se consulta si la entidad aceptara equipos de mejores caracteristicas a lo que solicitan

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas. El postor debe tener en consideración que toda mejoría debe ser compatible con las Especificaciones Técnicas requeridas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:46:58

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se consulta para mayor pluralidad de modelos y marcas, se acepte estabilizador con salida de 220Vac \pm 4.5%

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:46:58

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se consulta para mayor pluralidad de modelos y marcas, se acepte UPS con salida de 220Vac \pm 2% para mejor confiabilidad del sistema.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:46:58

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se consulta para mayor pluralidad de modelos y marcas, se acepte UPS con salida a frecuencia de 46 Hz ~ 64Hz para mayor estabilidad del sistema.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:46:58

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se consulta si pueden entregar los planos de las 7 sedes en formato autocad para una mejor visualización de los ambientes

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Remítase a las bases, misma que adjunta los planos, en el cual se especifica el metrado y la ubicación de cada cámara

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:46:58

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se consulta, dentro del equipamiento en cada sede no indican un switch para la conexión lógica de los equipos, este, ¿Será suministrado por la entidad?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Remítase a lo especificado en la página 4) del documento que contiene las Especificaciones Técnicas, mismo que especifica lo siguiente:

DIGITAL NVR Tipo II

Soporta 32Ch IP.

Resolución Grabación: 8 MP o superior.

Formato Decodificación: 2- ch @ 4K, o 16-ch @ 1080p

Compresión: H.265+ H.264 / MPEG4

Audio Two way

Salida: HDMI 4K (3840x2160)

VGA 1920 x 1080P /60Hz.

Conectividad: 1 RJ-45 10/100/1000 Mbps

RJ-45 10/100 Mbps PoE

Soporta hasta 4 HDDs (6Tb c/u).

Incluye: 02 HDD de 6TB C/U para almacenamiento de video por 45 días como mínimo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

De la revisión de plazo de entrega, se consulta si se puede ampliar la fecha de entrega de bienes a 60 días ya que algunas marcas de CAMARAS requieren de un proceso de importación ya que no se consiguen stock en el país, todos los procesos de importación no bajan de 30 a 40 días según recomendaciones propias del fabricante por ello se solicita se amplíe la fecha de entrega a 60 a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 01 Literal: 1.9 **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

De la revisión de la cámara IP, se observa que la característica 2 Behavior analyses esta direccionado una marca y modelo de HIKVISION, por ello se solicita que esta característica sea opcional o sea suprimida a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

De la revisión de la cámara IP, se observa que la característica Color: 0.01 Lux @(F1.2, AGC ON), 0.028 lux @(F2.0, AGC ON), esta característica esta direccionada a una marca y modelo, por ello se solicita que se acepte cámaras con color Color: 0.002 Lux @ (F1.4, AGC ON), B/W: 0 Lux with IR o Color: 0.005 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0 Lux with IR, Color: 0.0068 Lux @ (F1.4, AGC ON), 0 Lux with IR o Color: 0.005 Lux @(F1.6, AGC ON), B/W: 0 Lux with IR o sea de acuerdo a cada fabricante, a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

De la revisión de la cámara IP, se consulta si la cámara deberá soportar alimentación PoE y si la cámara ira conectado directamente al NVR o algún switch de la entidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que las cámaras se conectaras a un NVR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

Después de revisar el video grabado en el NVR tipo 1, se ha notado que se solicita una resolución de grabación de 8 MP o superior. Esta solicitud parece estar mal planteada, ya que las cámaras especificadas son de 2 MP tanto para la cámara bullet como para la PTZ. Por lo tanto, se sugiere que esta característica sea revisada y corregida, ya que no tiene sentido requerir una resolución de grabación mayor que la resolución máxima de las cámaras utilizadas. Esto garantizará una especificación coherente y óptima para el sistema de videovigilancia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas, las cuales especifican que la resolución de la grabación será hasta 8 MP, y no superior a esta última

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

Numeral: 03

Literal: 3.1

Página: 22

De la revisión el video de grabación digital NVR tipo 1, se ha observado que el formato decodificación: 2 ¿ ch @ 4k o 16 ch @ 1080p, esta característica esta direccionado a una marca y modelo en específico, por ello se pide un se acepte NVR con un mínimo de 12 ch @ 1080p y 2 ch @ 4k o 8mp, a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

De la revisión el video de grabación digital NVR tipo 1, se ha observado que la característica audio two way, esta característica esta direccionado a una marca y modelo en específico, por ello se pide que esta característica sea opcional a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 24

Consulta/Observación:

Después de revisar el video grabado en el NVR tipo 2, se ha notado que se solicita una resolución de grabación de 8 MP o superior. Esta solicitud parece estar mal planteada, ya que las cámaras especificadas son de 2 MP tanto para la cámara bullet como para la PTZ. Por lo tanto, se sugiere que esta característica sea revisada y corregida, ya que no tiene sentido requerir una resolución de grabación mayor que la resolución máxima de las cámaras utilizadas. Esto garantizará una especificación coherente y óptima para el sistema de videovigilancia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas, las cuales especifican que la resolución de la grabación será hasta 8 MP, y no superior a esta última

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 25

Consulta/Observación:

De la revisión el video de grabación digital NVR tipo 2, se ha observado que la característica audio two way, esta característica esta direccionado a una marca y modelo en específico, por ello se pide que esta característica sea opcional a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

De la revisión el video de grabación digital NVR tipo 2, se ha observado que el formato decodificación 2 ¿ ch @ 4k o 16 - ch@ 1080p, esta característica esta direccionada a una marca y modelo en especifico por ello se pide que esta característica sea suprimida, a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

De la revisión el video de grabación digital NVR tipo 2, se consulta si se podrá ofertar NVR de 32 canales con 16 puertos PoE y un switch PoE aparte a fin de cumplir con lo solicitado ya que actualmente no existe NVR con los 32 canales PoE o si se ofertar el NVR de 32 canales con un switch PoE a fin de cumplir con lo solicitado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas. El postor debe tener en consideración que toda mejoría debe ser compatible con las Especificaciones Técnicas requeridas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 28

Consulta/Observación:

De la revisión del joystick para ptz 3-axis, se observa que solicitan interfase DIRECTX y protocolo USB HID, estas características esta direccionada a una marca y modelo en específico como hikvision, por ello se solicita que esta característica sea opcional o sea suprimida, a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

De la revisión del televisor, se consulta si puede ofertar MONITORES ya que los monitores están especializados para trabajar 24/7 mientras los televisores no pueden trabajar 24/7

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 30

Consulta/Observación:

De la revisión del UPS, se observa que el nivel de ruido menor a 45 db, esta direccionado a una marca y modelo en específico, por ello se pide se acepten UPS con un nivel de ruido menos a 47 db a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas. El postor debe tener en consideración que toda mejoría debe ser compatible con las Especificaciones Técnicas requeridas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Se consulta el horario de trabajo, mencionan que el horario seria de 8 am a 5 pm este horario resultaría insuficiente dado que hay que taladrar y se haría el trabajo en horario en el que el personal se encuentra trabajando en las sede, por eso se consulta si se puede coordinar para realizar los trabajos en horario nocturno.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Existe la posibilidad de la jornada adicional o complementaria en la ejecución de la prestación en horario nocturno, previa coordinación con el área usuaria, y autorización de la Coordinación de Seguridad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

De ser requerida, a jornada adicional o complementaria en la ejecución de la prestación en horario nocturno, previa coordinación con el área usuaria, y autorización de la Coordinación de Seguridad

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 32

Consulta/Observación:

De la revisión del gabinete, se observa que solicitan normas muy específicas que están direccionada a una marca y modelo en específico, por ello se solicita que estas normas sean opcionales o sean suprimidas a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Nos acogemos a la consulta declarándola válida en todos sus extremos. Asimismo, se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas, emitiendo una opinión favorable respecto de las mejoras en dichas características de los bienes por adquirir e instalar

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 33

Consulta/Observación:

De la revisión del gabinete, se observa que el espesor de 6.00 mm de la puerta frontal esta direccionada a una marca y modelo en específico, por ello se solicita que esta característica sea tomada como referencial y sea de acuerdo con cada fabricante a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Nos acogemos a la consulta declarándola válida en todos sus extremos. Asimismo, se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas, emitiendo una opinión favorable respecto de las mejoras en dichas características de los bienes por adquirir e instalar

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 34

Consulta/Observación:

De la revisión del gabinete, se observa que solicitan el Angulo de apertura de la puerta de entrada sea por encima de 180 y el giro de la puerta trasera hasta 90 grados esta característica esta direccionada a una marca y modelo en específico. Por ello se pide que estas características sean referenciales y sea de acuerdo con cada fabricante ya que esto no afectaría en su funcionamiento y permitiría la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 35

Consulta/Observación:

De la revisión del gabinete, se observa que solicitan la sección de la estructura de doble soldadura al bastidor esta característica esta direccionada a una marca y modelo en específico, por ello se pide que sea suprimida a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Observación: Nro. 36

Consulta/Observación:

De la revisión del gabinete, se observa que solicitan el acceso en la parte superior e inferior con tapa y tornillos de seguridad para el ingreso de cables esta característica esta direccionada a una marca y modelo en específico, por ello se pide que sea suprimida a fin de permitir la pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

De la revisión del personal, se consulta si se puede considerar como personal clave a bachiller en telecomunicaciones y/o electrónica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a las Bases y Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Se solicita indiquen cuanto es la experiencia del postor a acreditar ya que no lo mencionan.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 46**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma la consulta, motivo por el cual el área usuaria se pronuncia al respecto, especificando el contenido de la "Experiencia del Postor en la especialidad".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Conforme a la reunión del comité, se incluye la experiencia del postor a la bases integradas.

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20606009268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TELNEX DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:16:23

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

De la revisión del personal clave, se consulta si el certificado de capacitación puede ser de fabrica

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Nos acogemos a la consulta declarándola válida en todos sus extremos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20602561284	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TECHNOLOGY SUPPLIERS PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:35:07

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Con respecto a las características de las cámaras IP el lux solicitado es 0.028, sin embargo de acuerdo al desarrollo tecnológico de las cámaras de videovigilancia, El Lux es la medida usada para determinar la cantidad de luz reflejada, necesaria para conseguir una buena imagen en una cámara de CCTV. A menor número de lux rating, menor luz necesita una cámara (Ej. Una cámara con 0.5 lux requiere menos iluminación que una con 2.0 lux). De acuerdo a lo indicado es posible proponer una cámara con menor valor de lux.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Nos acogemos a la consulta declarándola válida en todos sus extremos. Asimismo, se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas, emitiendo una opinión favorable respecto de las mejoras en dichas características de los bienes por adquirir e instalar

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20602561284	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TECHNOLOGY SUPPLIERS PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:35:07

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Los requisitos del perfil del personal clave indica personal tecnico electronico y/o electricista y/o computacion e informatica, para una mayor pluralidad de participantes se solicita incluir las carreras de ing. de telecomunicaciones, ing electronico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 46**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma la consulta, declarándola válida en todos sus extremos, asimismo se incluye las carreras de Ing. de Telecomunicaciones e Ing. Electrónica. Asimismo, se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas, emitiendo una opinión favorable respecto de las mejoras los requisitos de calificación del Personal Clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Personal profesional de la Ingeniería en Telecomunicaciones y/o Electrónica y/o en Sistemas, o Personal Técnico Electrónico y/o Electricista y/o Electrónico Industrial y/o Electricista Industrial y/o Computación y/o Informática y/o en Redes de Computadoras y/o Comunicaciones de Datos

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código : 20602561284	Fecha de envío : 08/04/2024
Nombre o Razón social : TECHNOLOGY SUPPLIERS PERU S.A.C.	Hora de envío : 19:35:07

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

En las características técnicas solicitadas para el VIDEO GRABACION DIGITAL NVR Tipo I y Tipo II respecto al formato decodificación: 2-ch@4K or 16-ch@1080p, por los cambios tecnológicos y mejoras del fabricante, los equipos actuales contienen características como 1-ch@8MP(8K) / 4-ch@1080p confirman si se acepta esta característica del NVR

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 **Página:** 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Nos acogemos a la consulta declarándola válida en todos sus extremos. Asimismo, se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas, emitiendo una opinión favorable respecto de las mejoras en dichas características de los bienes por adquirir e instalar

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20601515106	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TOVAL SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	19:47:45

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Solicitan para el "PERSONAL CLAVE: Personal Técnico Electrónico y/o Electricista y/o Computacion e Informatica:

Solicitamos al Comité para una mayor participacion de postores, sirvase confirmar que tambien se aceptaran para el "PERSONAL CLAVE", formación académica:

- Técnico en Redes de Computadoras y Comunicacion de Datos

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11. Literal: ? **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma la consulta, declarándola válida en todos sus extremos, asimismo se incluye al Personal Técnico en Redes de Computadoras y/o Comunicaciones de Datos. Asimismo, se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas, emitiendo una opinión favorable respecto de las mejoras los requisitos de calificación del Personal Clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Personal profesional de la Ingenieria en Telecomunicaciones y/o Electrónica y/o en Sistemas, o Personal Técnico Electrónico y/o Electricista y/o Electrónico Industrial y/o Electricista Industrial y/o Computación y/o Informática y/o en Redes de Computadoras y/o Comunicaciones de Datos

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20601515106	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TOVAL SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	19:47:45

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Solicitan para el PERSONAL CLAVE:

- Capacitación: Curso en Redes y/o Cableado Estructurado. (El Personal cuente con certificación en Redes y/o Cableado Estructurado)

Solicitamos al Comité confirmar, si el "y/o" hace referencia al "Y" o al "O", debiendo ser de la siguiente manera:

- Capacitación: Curso en Redes o Cableado Estructurado. (El Personal cuente con certificación en Redes o Cableado Estructurado)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11. Literal: ? Página: 29.

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la consulta, precisando que el término y/o implica cualquiera de las capacitaciones, o ambas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20601515106	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TOVAL SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	19:47:45

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Solicitan para el "PERSONAL CLAVE: Personal Técnico Electrónico y/o Electricista y/o Computacion e Informatica:

Solicitamos al Comité para una mayor participacion de postores, sirvase confirmar que tambien se aceptaran para el "PERSONAL CLAVE", formación académica:

- Técnico en Redes de Computadoras y Comunicacion de Datos

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: C. **Página: 46.**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma la consulta, declarándola válida en todos sus extremos, asimismo se incluye al Personal Técnico en Redes de Computadoras y/o Comunicaciones de Datos. Asimismo, se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas, emitiendo una opinión favorable respecto de las mejoras los requisitos de calificación del Personal Clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Personal profesional de la Ingeniería en Telecomunicaciones y/o Electrónica y/o en Sistemas, o Personal Técnico Electrónico y/o Electricista y/o Electrónico Industrial y/o Electricista Industrial y/o Computación y/o Informática y/o en Redes de Computadoras y/o Comunicaciones de Datos

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20601515106	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	TOVAL SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	19:47:45

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Solicitan para el PERSONAL CLAVE:

- Capacitación: Curso en Redes y/o Cableado Estructurado. (El Personal cuente con certificación en Redes y/o Cableado Estructurado)

Solicitamos al Comité confirmar, si el "y/o" hace referencia al "y" o al "p", debiendo ser de la siguiente maneras:

- Capacitación: Curso en Redes o Cableado Estructurado. (El Personal cuente con certificación en Redes o Cableado Estructurado)

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.2. **Literal:** C. **Página:** 46.

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la consulta, precisando que el término y/o implica cualquiera de las capacitaciones, o ambas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO APLICA

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLS/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA CCTV PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

Ruc/código :	20603108397	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	JHC NETWORK SOLUTIONS E.I.R.L.	Hora de envío :	22:00:36

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

Con respecto a las capacitaciones o cursos que solicitan para el personal clave, se solicita que se considere curso en redes y/o cableado estructurado Y/O sistemas de videovigilancia, debido a que es la finalidad de la contratación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: 1 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma la consulta, declarándola válida en todos sus extremos, asimismo se incluye en las capacitaciones o cursos solicitados para el Personal Clave, aquellas referidas a los sistemas de videovigilancia, debido a que tiene relación directa con la finalidad y objeto de la contratación. Asimismo, se precisa que el presente documento que contiene los detalles del requerimiento señala las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas, emitiendo una opinión favorable respecto de las mejoras los requisitos de calificación del Personal Clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Curso en Redes y/o Cableado Estructurado y/o Sistemas de Videovigilancia